

En Jerez.	Fuera
Un mes. 8rs.	Un trimestre. 27 rs.
Un año. 90 »	Un año. 100 »

ANUNCIOS, 4 precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 16	»	4 18	»
» » a Cádiz.	6 20	10 38	3 16	6 18
» » a Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	»
De Sevilla a Jerez.	7 15	»	3 16	»
» Cádiz a Jerez.	5 40	9 »	2 35	6 25
» Sanlúcar a Jerez.	5 15	9 20	3 »	»

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 28 de Marzo de 1883.

Núm. 8.285.

El Guadalete.

UNA LECCION.

(Continuacion.)

El trabajador pobre, pero honrado, seguido de numerosa familia acostumbrada a sacar de la tierra el pan de cada día, y llevando como centro de autoridad doméstica el ancha azada en la mano encallecida, fué, señor, el colono tipo para mi colonia; pero aquí, donde el ahorro es totalmente desconocido del obrero, era indispensable escogitar un medio para que este colono pudiera vivir, trabajando por su cuenta propia, dentro de la colonia, hasta la época en que recolectase los primeros frutos de su trabajo; aquí, donde sin cuidarse de estudiar los componentes del suelo para establecer un conveniente rotacion de cultivos, se pide a la tierra trigo y cebada uno y otro año, sólo porque así lo hacian nuestros abuelos; aquí, donde unas veces la falta de lluvias, y otras el desbordamiento de los rios, vienen segura y casi periódicamente a producir cataclismos que destruyen los modestos capitales; aquí, donde no hay abonos, porque se los llevan al extranjero; aquí, donde para los productos de un cultivo esmerado no hay mercados ricos, porque no hay dinero; aquí, donde la inveterada costumbre de los arrendamientos cortos y de los barbechos en blanco, y como consecuencia precisa, la falta de trabajo normal y por año y el cambio continuo del personal, ajustado por viajadas, debilitan extraordinariamente entre el agricultor y el bracero los preciosos e indispensables lazos de consideracion y de cariño, que despues se encarga de romper el club; aquí, señor, para la prosperidad de la colonia era preciso vencer el clima, la pobreza y la ignorancia; formar abonos, crear mercados, ligar con los lazos indisolubles del mútuo interés y del reciproco provecho la cabaña y el palacio; y estas, señor, la obra que yo proyecté despacio y que realicé de prisa, de tal manera y en tales condiciones, que ellas, si no me engaño, han de ofrecer camino recto y seguro para realizarla tambien al más modesto propietario.

La situacion de los terrenos elegidos para mi colonia convidaba a hermanar en ellos los cultivos de secano con los de regadio. Es evidente que sin riegos pueden tambien fundarse colonias con elementos de vida propia, y es prueba de esto otra colonia que he formado en Sierra Morena, sobre la estacion de Obejo, linea férrea de Belmez, y en la que habitan ya veintitres familias; pero no puede ocultarse que la gran prosperidad y el rápido crecimiento de una colonia en Andalucía debe esperarse principalmente del beneficio del riego.

Mucho, señor, pudiera decir sobre esta cuestion de riegos, y algo diré en la última parte de esta Memoria; bastame, pues, adelantar aquí un juicio concreto, y es que en Andalucía, con las aguas corrientes, las subterráneas y las pluviales que pueden empantanarse, tenemos el primer elemento, no ya sólo para vencer, sino para reportar inmensos beneficios de los rigores del clima; pero que en el ramo de aguas, como sucedió en el ramo de minas, sobran abusos y falta libertad.

Tramité, pues, el oportuno expediente, obtuve la concesion de 132 litros de agua por segundo de tiempo, y construyendo una presa sobre el Guadalquivir, y elevándolos a 13 metros por medio de bombas de piston, movidas por una turbina Lafontaine, los reparti sobre las vegas de la colonia. Cada colono tomó su parte, y estas partes se componen de una ó dos hectáreas de regadio y el doble número de secano, con lo que vive desahogadamente un 30 hectáreas más ó menos numerosa; ó bien 30 hectáreas puramente de secano en los terrenos altos. La falta de capital para establecerse el bracero fué remediada con la creacion de un Banco agrícola especial para mi colonia, y voy, señor, a explicar el mecanismo de este Banco.

El labriego que es admitido en mi colonia cuenta desde luego con los materiales necesarios para construir su casa de teja, y con una cantidad en metálico suficiente para su manutencion, segun su trabajo.

Los materiales, consistentes en maderas de la misma finca y teja, los recibe el colono gratis; construye su casa a su gusto, la ensancha ó la modifica segun le

conviene, la disfruta por todo el tiempo que reside en la colonia, trasmite este usufructo al que le suceda; pero queda siempre nia la propiedad.

El colono, á medida que se ocupa en construir su casa ó en labrar sus tierras, puede tomar del Banco una cantidad en metálico, igual á la mitad del valor de las labores que vá haciendo. En la época de recolectar los frutos puede tomar la mitad del valor de estos frutos pendientes para hacer la recolecion; y cuando los recolecta y deposita en los graneros del Banco, liquida sus cuentas, y en cuenta nueva, puede tomar el importe de las cuatro quintas partes del valor de los frutos depositados en garantia. El interés que paga al Banco por estos préstamos es de 5 por 100 anual, y capital y réditos se cobran cuando cómodamente vende el colono á su voluntad los frutos depositados.

Hasta ahora, señor, el capital de este Banco lo he suplido yo, dejando en beneficio de mis colonos los réditos que produce, como fondo de reserva para calamidades en la Colonia; pero este desembolso no es ciertamente preciso; todo propietario grande ó pequeño tiene siempre un crédito, ya en el Banco de España, ya en el Banco Hipotecario, en relacion al menos con la finca que trata de colonizar; de este crédito puede hacer uso en beneficio de la colonizacion, y de esta manera, garantido el Banco de España con la responsabilidad del propietario, y garantido el propietario con el valor de las labores y de los frutos que tiene en su misma finca, puede sin sacrificio alguno librar al colono de las garras de la usura y facilitarle los medios precisos para que pueda establecerse, conservar sus cosechas y esperar las naturales alzas del mercado para venderlas sin apuros y con estimacion.

Tal es, señor, el sencillo mecanismo del Banco agrícola que he creado en mi colonia; sus operaciones van necesariamente en aumento cada año, por el aumento de la poblacion, y nada hay, señor, tan tierno como el agradecimiento de estas pobres gentes, que en un año de calamidad como el presente, cuando desde las secas y empobrecidas campiñas, sus hermanos de la clase trabajadora les tienden la descarnada mano pidiéndoles pan; ellos advierten, y apenas pueden explicarse cómo sucede, que tienen para dar, y que asegurada la subsistencia, en medio de la escasez general, se ocupan susegadamente en hacer más grandes y más cómodas sus casas de teja, sobre campos siempre verdes, como si la mano de Dios bendijera la colonia.

La renta de la finca, aumentada desde el primer momento en la proporcion de uno á diez; el valor de las tierras acreciendo cada día por los abonos y las nuevas plantaciones de arbolado; ciento veinte familias acomodadas, teniendo ya carros, aperos y mulas propias, y crédito abierto para atender á lo necesario y lo superfluo, cuando hace poco tiempo, atenuadas á un jornal, distaban un paso de la miseria; estos son, señor, los primeros satisfactorios resultados materiales que me ofrecen mis trabajos sobre el fomento de la poblacion rural.

Pero no es ciertamente, señor, todo pan en mi colonia; un órden admirable se sostiene en ella por dos Jurados de aguas que nombran los mismos colonos, y por un capataz nombrado por mí, que es á la vez alcalde pedáneo; los colonos reconocen la obligacion de prestar auxilio á su alcalde; de vigilar cada uno cómo guarda la propiedad de todos los demás; tienen armas propias que les permite la ley; por señales de cuerna ó de campana se congregan en determinados puntos de la finca, y más de una vez han prestado ya gratuitamente el servicio de conduccion de presos á Córdoba.

Yo espero, señor, enlazar la idea de colonizacion con la idea de guardería rural; tal vez tambien con alguna otra idea de más transcendental aplicacion para la milicia; pero estas ideas que anoto en gérmen, necesitan todavia desarrollarse en la colonia con estudio y con meditacion.

(Se concluirá.)

LA CUESTION SOCIAL.

En toda Europa vá adquiriendo tal actualidad, que la política se vé relegada á segundo término. Debemos felicitarnos que en España surja cuando tenemos libertad

de discusion y de asociacion. Bajo un Gobierno conservador, quizás la compresion hubiera producido tranquilidad aparente, minada por mayores peligros.

El Gobierno se halla animado del mejor espíritu, manifestado por los Sres. Presidente del Consejo y Ministro de Gracia y Justicia en las conferencias celebradas estos dias con los Sres. Garcia Monfort, Ruiz Avila y Marqués de Riscal.

Los tres últimos, en nombre de las sociedades que representan, han manifestado á los primeros que, en su sentir, no debe perseguirse sino á los autores de delitos comunes, y de ninguna manera á los que profesan doctrinas compatibles con el empleo de los medios legales para su planteamiento.

Conformes los Sres. Ministros con ese criterio, han alegado la dificultad de distinguir al principio entre unos y otros; pero han asegurado que hoy, con noticias más exactas, las prisiones se harán con más parsimonia y discernimiento, y los reos serán juzgados por la justicia ordinaria, sin medidas excepcionales.

Pasando á tratar del remedio, deben tenerse en cuenta dos socialismos, el fabril ó industrial y el agrario.

Al primero ofrece curacion eficaz un proyecto de ley que los gremios y la Sociedad de Amigos del Pais de Valencia han presentado al Congreso, por el cual se dá á los gremios organizacion vigorosa y vida independiente del Estado. Esto no es utopia; funciona ya en Valencia, gracias al señor Garcia Monfort, y los resultados allí conseguidos garantizan el éxito para cuando la votacion de la ley permita generalizar las diversas aplicaciones de que el pensamiento es susceptible.

Respecto del socialismo agrario, sea que se creen propietarios pequeños, sea que el colono obtenga la perpetuidad de hecho del arriendo mientras cumpla sus compromisos, debe desaparecer á todo trance el proletariado campesino de Andalucía, donde el bracero depende de su jornal, ó cuando éste falta de la benevolencia del propietario. Si ese bracero tuviera una hectárea en propiedad ó en arriendo seguro, como el colono vascongado, ni pasaria nunca hambre, ni seria nunca gravoso á nadie.

El señor ministro de Gracia y Justicia cree conveniente reunir para Setiembre próximo un Congreso al que acudan todos los interesados fabricantes y sus operarios, propietarios y sus braceros, y se ventilen todas las cuestiones que á esas diversas clases afectan, de manera á llegar á una inteligencia en vez de extremar la hostilidad que empieza á dejarse sentir.

En breve será sometida la idea al Directorio y al Consejo de la Liga Nacional de Contribuyentes, y es de esperar tomen la iniciativa de convocar dicho Congreso.

El Gobierno, dice el señor Ministro, está dispuesto á hacer lo que le corresponde. Pero puede poco en comparacion con lo que puede la Sociedad entera. A ésta toca salir de su actitud pasiva.

Entre el interés particular bien entendido y el empleo acertado de esas fuerzas vivas de la civilizacion moderna, la asociacion y el crédito, debe zanjarse la dificultad satisfactoriamente para todos.

No es necesario, ni es practicable, despojar á unos en favor de otros. Todos pueden salir ganando si se explican lealmente, sin miedo y sin odio.

España, tan inferior hoy en ciertas cosas á otras naciones, tiene sobre ellas la ventaja de que el problema social es aquí menos complejo: no será sin embargo poca la honra que adquiera, si logra adelantar un paso hácia la solucion.

(El Dia.)

QUINCE MILLONES DE DUROS.

Si se llega á celebrar por fin el coronamiento del czar, en Moscow, en la próxima primavera, los gastos de las fiestas, segun noticias de un diario extranjero, subirán á treinta millones de rublos (más de quince millones de duros).

El gobierno ruso ha ofrecido un ducado á los hosteleros por sus habitaciones, pero éstos han rehusado, contando con ganar más todavia.

La nobleza de Moscow ha gastado ya 5.000 rublos en el plato de oro donde se le ha de presentar el pan, la sal y la gallina tradicionales.

El Casino Aristocrático ha gastado ya en el adorno de su local más de cincuenta mil.

En el palacio de Kremlin se hacen tambien grandes preparativos, y se está res-

taurando á todo coste la antigua sala de pinturas bizantinas, que llaman los rusos *Granovitaita palata*, para que en ella se efectúe la ceremonia.

Se tomarán toda clase de precauciones para evitar un atentado, y la guarnicion de Moscow durante las fiestas será de 50.000 hombres.

ERUPCION DEL ETNA

El telegrafo nos trae la noticia de que el *Mongibello*, el temible volcan de Sicilia, se halla en plena erupcion.

Dicho volcan, conocido por el Etna, es el más elevado de Europa, pues tiene una altura de 3.313 metros, que empiezan á contar desde el mar mismo. Los rios Alcántara y Symetho le rodean; el mar baña su parte oriental. El contorno del Etna puede compararse á un círculo irregular de 33 leguas de extension. Una de las particularidades del volcan, es la multitud de conos ó volcanes secundarios esparcidos en sus flancos, y todos de origen prehistórico. «El Etna, dice M. Reclus, es más que un volcan, una verdadera region geográfica. Aunque sus vertientes tengan en general mucha más regularidad que las de los montes de otro origen, ofrecen una asombrosa variedad de aspectos, y cada detalle acrece la idea que se ha formado de la grandiosa hermosura del conjunto.»

El cráter está situado sobre dos puntas supremas que han hecho dar á la montaña la calificacion latina de *bicornis*: desde allí se descubre un incomparable panorama, siendo difícil soñar un espectáculo más bello que el que ofrecen los tres mares de Jónia, de África y de Cerdeña. El cráter cambia de forma en cada nueva erupcion.

Los poetas de la más remota antigüedad cantan al Etna: Pindaro le llama columna del cielo. La aparicion del volcan era para ellos relativamente reciente, y la imaginacion de los griegos le daba un carácter maravilloso. Se figuraban al mítológico Typhon sepultado en el fondo del horrible Tártaro y exhalando sus quejas y su furor por el cráter del Etna.

El primer historiador que le menciona, despues del filósofo tebano, es Tucídides, que señala tres erupciones del volcan. El historiador ateniense no marca la fecha de la primera de dichas erupciones; se contenta con decir que ocurrió poco tiempo despues de la llegada de los griegos á Sicilia; coloca la segunda en la olimpiada que corresponde á los años 472 á 469, y la última entre los 428 á 425 antes de Jesucristo.

Los antiguos creian que el Etna ocultaba las fraguas en que los ciclopes y Vulcano forjaban los rayos de Júpiter. Lucrecio y Virgilio hacen poéticas referencias del volcan, basadas en las mitológicas creencias de la época.

El Etna comienza al salir de Catania: si hay lugar alguno en la tierra que represente la desolacion y el estrago, es el de aquellas cercanías: toda la campiña está cubierta de lava, de arena negra y de cenizas. La lava ha penetrado á veces gran terreno en el mar: la erupcion de 1669, que originó el monte Rosso, secó casi por entero el puerto de Catania; pero entre aquellos torreses de lava enfriada, cuya altura excede en ocasiones á las de las casas más altas, se encuentra el paisaje más fértil y más deliciosamente cultivado. Los granos, los frutos y las legumbres son muy abundantes y de un tamaño y sabor especiales.

El Etna, propiamente dicho, es una reunion de montañas superpuestas y formando un inmenso cono obtuso, cuya cima humeante es el cráter. Entre los más de cien montes que rodean al principal, hay uno formado modernamente, el Futara ó Monte Rosso, así llamado por tener en varios puntos una ceniza roja como las tierras vitrílicas calcinadas. El Etna es un monte bicéfalo, porque tiene en su cima dos cabezas, ó más bien, dos cráteres muy elevados: se divide en tres regiones: *Piemontese* (del pié del monte), *Selvota* (de los bosques) y *Nevata* (de las nieves). Algunos naturalistas subdividen esta última en dos partes: la inferior, donde la nieve se funde en verano, y la superior ó de las nieves perpetuas.

Diodoro de Sicilia menciona una erupcion anterior á la llegada de los griegos á Sicilia; Tucídides se refiere, como hemos dicho, á otras tres erupciones; otras dos se verificaron en tiempos de Dionisio, siendo Platon invitado á presenciar y es-

tudiar aquel fenómeno. En tiempos de los romanos, las erupciones fueron muy frecuentes, debiéndose mencionar la ocurrida en el año 662 de la fundacion de Roma, tan violenta, que el mar se elevó hasta las islas de Vulcano, al otro lado del Estrecho, y varios buques se incendiaron en el mar. Durante las guerras civiles estalló dos veces. En la era moderna, los historiadores señalan erupciones en los años 225, 420, 812, 1169, 1183, 1285, 1329, 1333, 1308, 1444, 1446, 1447, 1536, 1603, 1607, 1610, 1614, 1619, 1634, 1669, 1682, 1688, 1689, 1702, 1766, 1781, 1787, 1852, y 1865. Cuanto mayor ha sido el intervalo entre una y otra erupcion, más terrible ha sido ésta.

Entre las erupciones más célebres merece señalarse la de 1787; seis años hacia que el Etna no daba señal alguna exterior de fermentacion, cuando á fines de Junio se vió aumentar la columna de humo de la cima; despues se reconoció que se habia formado una boca en la parte Noroeste del cráter, y el fuego parecia desde Catania el disco de la luna llena al aparecer en el horizonte; la lava caminó lentamente durante dos dias ocupando una pendiente de cerca de dos millas; despues cesó. En la noche del 9 de Julio se observó dos veces una aurora boreal; el 13 volvió á distinguirse el humo denso y negro de la cúspide, y el 16 se manifestó la terrible erupcion por completo; una columna de fuego, de tamaño colosal, se elevó hasta unas quinientas toesas, mostrando las más extrañas combinaciones de colores. La erupcion á que nos referimos se señaló principalmente por su enorme cantidad de cenizas, arenas y escorias pulverulentas que cubrieron la montaña, se repartieron por Sicilia y fueron llevadas hasta Malta.

Tambien fueron importantes la erupcion de 1852, que duró más de dos meses, y la de 1865. De desear es que la actual no se señale entre las que más han castigado á Sicilia.

(El Dia.)

EL NUEVO REPRESENTANTE

DE LOS ESTADOS-UNIDOS EN ESPAÑA.

Reviste verdadero interés, por la persona en quien ha recaído, el nombramiento de que ya dimos noticia, hecho por el presidente Arthur para desempeñar el cargo de ministro residente de los Estados- Unidos en España.

Segun ya dijimos, ha recaído este nombramiento en Mr. John W. Forster, el cual se ha embarcado ya en Nueva-York con rumbo á Europa. Sus antecedentes é historia como hombre político y diplomático distinguido y en extremo hábil, revelan el especial cuidado con que se ha hecho el nombramiento, y aun permiten suponer que responde su nombramiento á algun plan del gobierno norte-americano en sus relaciones con España.

Es Mr. Forster natural de Indiana, estudió en la Universidad del Estado, practicando la abogacia en Evandville; mas pronto abandonó el foro por el periodismo y fundó un periódico titulado el *Diario de Evandville*, que es hoy el periódico más serio y caracterizado de Indiana. Despues tomó parte activa en la política, siendo elegido senador. En 1872 fué nombrado presidente de la junta central del Estado, y al año siguiente ministro en Méjico por el presidente Grant. Luego el presidente Hayes lo envió á Rusia, donde permaneció año y medio, hasta la subida al poder de Garfield.

Cuando abandonó la última de estas legaciones fué nombrado abogado de los gobiernos español y mejicano para arreglar la cuestion de las indemnizaciones entre ambos países.

A pesar de ser relativamente jóven, aunque representa mucha más edad de la que realmente tiene, se le considera como hombre de gran experiencia en asuntos diplomáticos, y está reputado como uno de los políticos más importantes de su país.

Ahora bien; para todos los amigos de Mr. Forster, su nombramiento de ministro de los Estados- Unidos en Madrid ha sido una sorpresa. El presidente Arthur le ha nombrado ministro residente, sin que supiera pocos dias antes una sola palabra de su eleccion, y aun contra su voluntad, pues los muchos negocios que tiene en su país son causa de que le convenga más residir allí que en el extranjero.

Un periódico de Nueva-York dice que aceptó el puesto rogado por el presidente de la república, que queria utilizar sus co-

nocimientos en las negociaciones pendientes sobre indemnizaciones, pero advirtiéndole que no había de permanecer en Madrid más de un año.

Tales son las circunstancias especiales en que viene a España el nuevo ministro norte-americano Mr. John W. Forster, circunstancias dignas por todos conceptos de hacerse notar.

CUALQUIERA TIEMPO PASADO...

Fué mejor según opinaba el poeta Jorge Manrique, y anteriormente había dicho un escritor árabe y otros.

Ello es que comparando el hoy con el ayer, siempre encontramos un motivo para recordar con pena lo que fué y lamentarnos de lo que es.

—¿Qué diferencia!—exclamaba un caballero de la reserva social, viendo pasar por delante del banco en que estaba sentado en el Parque de Madrid.—¿Qué generación tan raquítica!

—Tiene Vd. razón,—afirmaba otro caballero contemporáneo del anteriormente citado, que ocupaba otro puesto en el banco y era propietario de un abdomen casi subversivo.

—Compare,—murmuró el primero, y calló.

El otro señor le miró fijamente creyendo que iba a romper a hablar en flamenco.

—Creí que era mi nieto un chiquitín que ha pasado por allí; pues sí, señor; compare Vd. esa raza de jóvenes en barbis que tanto abunda, con nuestra raza.

—No comparemos...

—Dice Vd. bien, no debe compararse una generación con otra, sin vilipendio para la nuestra.

—A la edad de quince años ya había yo salido tres veces al campo.

—Yo muchas más.

—¿Muchas?

—Como que me fugaba del colegio, y me reunía en el Campo del Moro con otros muchachos para jugar a justicias y ladrones.

—Quise decir que había sostenido tres lances personales a la edad de quince años.

—¡Ah! ¡Ya comprendo! ¡Y yo? Mire usted, a los catorce años tenía una novia.

—¿Una? pues yo lo menos seis.

—¿Carape, qué precoz ha sido usted!

—¿Y naturaleza? He sido un toro.

—Basta que usted lo diga.

—¡Para que soportaran esos mequetrefes las luchas y las vicisitudes que yo he despreciado en este mundo! Tengo tres balazos en mi cuerpo y una cuchillada salvo la parte... Verá usted, voy a enseñarle las cicatrices...

—No, no se moleste usted.

El veterano se disponía a remangarse el pantalón para enseñar a su contemporáneo las cicatrices salvo la parte.

—Hombre, si hasta la temperatura ha variado y se ha vuelto enfermiza.

—Ya lo creo.

—Yo dormía con una sábana nada más en el invierno de 1829.

—Yo dormía con mi señora y dos sábanas, pero siempre fuerte.

—Aquellos inviernos eran para hombres.

—¿Y los veranos?

—¿Usted se casó muy joven?

—A los veinte años.

—¿De modo que hoy cuenta usted?...

—Sobre sesenta.

—Muy sobre sesenta, porque de lo contrario no sale la suma.

—Parece mentira que diga usted esas cosas: nosotros tenemos vida para dar y tomar; así es que yo desprecio un puñado de años.

—Comprendo.

—En nuestro tiempo apenas se conocía la tisis.

—Ni la epizootia.

—Un ético era un fenómeno extraordinario.

—¿Pues y en los animales, mejorando lo presente? ¿Quién había oído hablar de la triquina, ni de la fuschina, ni de la estrigina?

—Nadie.

—Y esto va cada vez a peor: generaciones encenqueras, frutos encanijados, sietemesinos...

Un golpe de tos corta el hilo al orador.

—Malo está ese pecho—se atreve a observar el otro caballero.

—No lo crea usted; es que me he constipado esta mañana por andar en casa en mangas de camisa.

—¡Anda, anda! Yo todos los días me baño en agua fría, cuando salto de la cama, y después paso dos ó tres horas, andando en cueros, por todas las habitaciones.

—¿Tiene usted familia?

—Mi señora y dos niñas casaderas.

—Bonito espectáculo les ofrece usted.

—Y mi nuera.

—¿Ve María!

—Comprenderá usted que me echo encima una bata entretelada.

—Ya.
—Pues en mi vida... ¡Atch!
—Dios le ayude a usted a ponerse la bata.
—¡Atch!
—Mala está esa cabeza.
—Es la primera vez que estornudo en sesenta años y pico.
—¿Caramba!
—¿Qué?
—Siento un dolorcillo en esta pierna...
—Algo de reuma.
—Nunca le he padecido, y mire Vd. que es raro, porque en campaña se toma muchas humedades.
—¿Usted ha sido militar?
—Sí, señor, hice la guerra civil...
—¿Usted solo?
—No, con la compañía: entonces era yo alférez. ¡Qué diferencia hasta en eso!
—¿Compare Vd. la última mogiganga con aquella lucha de siete años!
—Como que cada día inventan un fusil para colocarse la gente más lejos del enemigo: así no se dan nunca un balazo.
—En todo hemos venido a menos.
—Respecto a moralidad no hay que decir.

—Hoy vivimos rodeados de timadores y monederos falsos.
—En aquellos tiempos podía un hombre dedicarse tranquila y confiadamente al comercio, ó a la industria, sin temor.
—Es verdad.
—Yo estuve en Cuba durante cinco años, y conseguí ganar honradamente un capital.
—¿Qué hacía Vd.?
—Compraba negros y los revendía.
—Mi hermano fué contratista de víveres para el ejército del Centro, en la guerra de los siete años.
—Llegó la desamortización, y compré por un pedazo de pan una fortuna.
—Así daba gusto vivir.
—Vaya Vd. ahora a meterse en dibujos y alterne con tanto bribón.
—Imposible.
—Perdone Vd., amigo mio...
—Vaya Vd. con Dios.
—No, vuelvo en seguida.
—¿Ha visto Vd. a alguna conocida?
—No, es asunto propio, solitario...
El caballero desaparece entre los árboles.
Su interlocutor permanece sentado, murmurando:
—Hay hombres que no se reconocen. ¡Valiente estafermo! Si estuviera como yo... Es verdad que yo soy más joven.

ATAUDES DE VIDRIO.

La cuestión de los enterramientos y la discusión sobre las condiciones de los cementerios, para que éstos no sean un foco de insalubridad de los centros habitados, son y serán mucho tiempo objeto de controversia. Para impedir los inconvenientes de las emanaciones pútridas, se ha propuesto enterrar los cadáveres encerrados en ataúdes de vidrio opaco y grueso, constituidos por dos piezas, la caja y su tapa, que serían soldadas por una preparación silíceo tan inalterable y resistente como el vidrio. Estos sarcófagos, en sustitución a las cajas mortuorias hechas de madera, material muy poroso y putrescible, podrían fabricarse al mismo precio que éstas, sobre las cuales reunirían muchas ventajas, y en especial la de no dar salida a emanaciones peligrosas a la salud pública. Además, con este sistema podría conservarse el cadáver cerrado en la caja de vidrio, porque antes de cerrarla podría introducirse en ella una atmósfera gaseosa antipútrida a una presión conveniente, bastando para ello dejar dos aberturas, una para entrada de la preparación gaseosa, y la otra para salida del aire a que aquélla debía sustituir, y terminada que fuese la operación, se cerrarían herméticamente ambas aberturas. De este modo se obtendría una especie de embalsamamiento de cadáveres sin tener éstos que sufrir mutilaciones.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 27 a las 11'45 de la mañana.

Considerables crecidas en el Guadalquivir y en el Ebro. Témpense grandes inundaciones.

Se han recibido las dispensas del matrimonio de la Infanta D.ª Paz.

Escasez de noticias políticas. Dificiles las comunicaciones telegráficas.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Causas completamente ajenas a nuestra voluntad hicieron que ayer no apareciera en nuestro periódico el merecido tributo de simpatía, de respeto y de elogio a la buena memoria del Sr. D. José de Cala y Fernandez (Q. S. G. G.), fallecido el Domingo último. Era el Sr. Cala el tipo del hombre bondadoso y generosísimo, cualidad la más culminante de las apreciabilísimas que le adornaban y que le hacían tan estimado entre nosotros. Cariñoso y benéfico, fué un modelo como padre y esposo, y como protector de sus deudos y amigos. Los que sin tener con él íntimas relaciones recibieron también dádivas de sus manos, fueron muchos, y así lo recuerdan y proclaman multitud de hechos, que forman el más noble de los lauros para su buen nombre. Bien probado quedó el Lunes el aprecio que aquí le dispensaba la población toda, cuando apesar de lo extremadamente despreciable de la tarde un concurso numerosísimo acompañaba a su cadáver al ser conducido al Cementerio. Nosotros, al tributarle también un sentido recuerdo, nos asociamos muy sinceramente al gran dolor de su apreciable familia.

En el lugar correspondiente de este número verán nuestros lectores el anuncio mortuario del Sr. D. Gabriel de Soto y Lavaggi, que ha fallecido en esta ciudad en casa de su hermano político el Sr. D. Manuel M.ª Gonzalez Peña, a cuya casa había venido a pasar una temporada y donde la muerte le ha sorprendido. El difunto era uno de los más antiguos comerciantes, que gozaba en Cádiz de excelentes simpatías, pues durante su larga vida había sabido captarse el cariño de todos. Enviamos a su distinguida y desconsolada familia el más sincero pésame.

Ayer se ha notificado a los reos complicados en el crimen de la Parrilla, el dictamen fiscal. Este pide la pena de muerte para 15 individuos, y absolución para uno de ellos.

Un acuerdo muy honroso tomó el Excmo. Ayuntamiento en su última sesión: tal es la concesión de un nicho en propiedad para los restos mortales del malogrado profesor en medicina y cirujía don Manuel Garcia y Fernandez (Q. S. G. G.), a cuyos servicios y nobilísimas cualidades ha querido también tributar un testimonio de aprecio el Municipio. Es seguro que sólo aplausos obtendrá tan loable determinación.

Como anunciamos, ayer llegó a Jerez el batallón que se esperaba, alojándose en la Casa-Diezmo.

Ayer no ha llovido y por la tarde habían desaparecido casi todas las nubes. Que siga el buen tiempo es deseo general, sin perjuicio de que por Abril haya sus correspondientes chubascos.

Audiencia de lo criminal.—Ayer se celebró en juicio oral y público la causa contra José Nuñez Lucena, (a) Huérfano, por lesión inferida a Antonio Baena, de la que falleció al octavo día.

El hecho ocurrió en la Por-vera y la herida fué causada con tijeras, cogidas en una barbería, en defensa propia.

Depusieron cuatro testigos de cargo y siete de descargo, teniendo que ir el tribunal a tomar declaración a la mujer del muerto, por encontrarse enferma.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal, calificó el delito de homicidio, con arrebató y obcecación y pidió para el procesado doce años y un día con costas.

El abogado defensor Sr. Luqué hizo un detallado informe, pidiendo se declare exento de responsabilidad al procesado, por haber obrado en defensa propia.

Leída el acta del juicio, sin tener nada que decir el reo, declaró el Presidente concluido el juicio pendiente de sentencia y terminó el acto.

Víctima de una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en Cádiz el reputado solista de oboe D. Antonio Galvez.

Las simpatías de que gozaba por su afable trato y excelentes condiciones han de hacer que sea muy sentida su prematura muerte.

Dios habrá recojido en su seno el alma del que fué tan notable profesor como excelente persona.

Segun parece, el Excmo. señor Capitan general del Departamento marchará a la corte dentro de breves días, a tomar parte en la deliberaciones de la alta Cámara.

Leemos en «Las Novedades» de Nueva-York, correspondiente al 8 del actual:

«Con el lazo del himeneo quedaron ayer tarde en Brooklyn el mayor Little-

finger y la señorita Ida Hosmen, ambos enanos.

El novio tiene veintitun años y se casó en segundas nupcias; pesa 54 libras y mide tres pies y seis pulgadas de estatura.

La que desde ayer es su cara mitad, tiene veinticinco años, pesa 45 libras y su estatura no pasa de tres pies.

La ceremonia se verificó en presencia de un numeroso concurso en la iglesia baptista de Park Avenue.»

No es cierta la noticia dada por varios colegas de la plaza de hallarse enfermo en Sevilla, el apreciable actor señor Galvan.

Dicho Sr. ha permanecido el día de ayer en aquella capital y hoy regresará a Cádiz.

Se ha roto el cable que unía a Bilbao con Londres, pero se cree que la comunicacion quedará restablecida en breve.

Paudita Ramabai, viuda india, recorre actualmente la India inglesa dando conferencias encaminadas a mejorar en aquel país la suerte de la mujer.

Sus conocimientos en este punto son vastísimos, habiendo obtenido por ello varios premios en la Universidad de Calcuta.

La ilustrada jóven habla con gran elocuencia, y los pocos discursos que ha pronunciado hasta ahora le han captado inmensas simpatías entre los muchísimos seres que acuden a escuchar su voz.

Se encuentra en Sevilla de vuelta de su expedición a Marmolejo, en cuyo punto no pudo beber las aguas por hallarse cubierta la fuente por la altura que ha tomado el rio Guadalquivir con las últimas lluvias, el ex-ministro de la Gobernacion, D. Venancio Gonzalez.

Han sido nombrados jueces de primera instancia de los distritos del Salvador, la Magdalena y San Vicente, de Sevilla, los Sres. D. Luis Martinez Corcin, D. José de Soto y D. Fermin Avejou, respectivamente.

Cáscara de naranja.—Un habitante de Manchester pretende haber descubierto una aplicación especial para dar valor a la corteza de naranja, cuya sustancia no lo tiene hoy, considerándose como inútil para toda aplicación industrial ó doméstica. El invento consiste en hacer servir aquel producto para encender fuego ó para avivarlo; a cuyo fin la corteza se seca bien en un horno, bastando esto para que se vuelva muy inflamable. Es natural, pues debe tener intacto un aceite esencial.

Concurrencia de buques.—El canal de Suez sigue concurrirísimo de buques; si los llegados el 10 del Mediterráneo entran sin detenerse en el canal, la recaudacion de los diez primeros días de Marzo ascenderá a 2.500.000 francos.

Diez y ocho buques procedentes del Mediterráneo han pedido entrada el 11.

Habían llegado de Inglaterra, del día 1.º al 10 de Marzo, 16 buques con 30.000 toneladas de carbon, para el consumo de buques que transitan el canal.

Camino aéreo.—En Viena va a construirse un camino de hierro aéreo, semejante al de New-York.

La vía férrea medirá 27 pies de anchura, y será colocada sobre columnas de hierro, agrupadas de tres en tres.

La distancia que separará a estos grupos entre sí será de 60 a 80 pies, y el objeto de la nueva línea, el de unir todas las estaciones de la capital a los principales barrios de la misma.

Se calcula en 125 millones de francos los gastos de construcción de este camino, para el que se emplearán 50 ó 60.000 toneladas de hierro, y cuya completa terminacion debe verificarse en el plazo de cuatro años.

Se ha embarcado en los Estados-Unidos para Francia el jóven príncipe Ulises Parklew, futuro soberano del reino africano de Pessah, aliado de la república de Liberia.

El Príncipe ha recibido su primera educación completamente a la europea, y ahora viaja acompañado de dos preceptores, MM. Browa y Stewart. Despues de haber visitado las principales poblaciones de América, recorrerá Francia, Inglaterra y Alemania, regresando luego al África.

Los acreedores de Sarah Bernhart.—Recordarán nuestros lectores la venta de las joyas, perlas y brillantes de la célebre actriz, realizada recientemente en el hotel Drouot de París, produciendo la suma de 178.000 francos, cantidad bastante inferior a lo que fundadamente se esperaba.

Sobre esta suma se ha entablado en París una verdadera lucha entre todos sus acreedores, que pretenden todos para sí semejante cantidad, y han acudido ya a los tribunales franceses.

Figuran entre ellos, Mr. Bloch, que prestó a la eminente artista 184.000 francos, recibiendo en cambio, como prenda, as joyas vendidas; debiendo añadirse a esta cantidad, la de 79.000 francos, que tuvo que pagar dicho señor, para extrorsas del Monte de Piedad, donde estaban empeñadas.

Mlle. Robert, que prestó a la actriz, mediante escritura, 40.000 francos más. El célebre sastre, Mr. Worth, cuyo crédito asciende a 5.625 francos, por el valor de los trajes lucidos últimamente por la Bernhart en el papel de la última obra de Victoriano Sardou, Fedora.

L. modista Adolfinia Baron, por 25.000 francos; y el contratista Mr. Remonel, por el coste del hotel últimamente construido para la artista en la calle de Villiers.

Dentro de ocho días recerá sentencia sobre tan singular concurso, en el cual pretende el abogado de la parte que figura precisamente por menor cantidad, que los demás créditos son fingidos, con el sólo objeto de eludir el pago de esa deuda.

En este caso, sería la Sarah tan cómica en la vida real, como en el teatro.

El Médico militar D. José María Escudero y Franco, especialista en enfermedades secretas, ha trasladado su domicilio a la calle del Sol, núm. 34, principal, deocha.

Se venden 200 botas gordas, en buen estado y envidadas de vino muy viejo y superior, que se están desocupando actualmente.—En la Corredera, núm. 52, darán razon.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.

Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, a quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes a unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco a cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada a la amortización varia según la duración del préstamo.

SALUD A TODOS medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas vientos, amargor de boca, acedias, pitaitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tes, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabétesis la, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plunkow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Curación n.º 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inquantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas la vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasseilles, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270. Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de juventud.

Curación n.º 62.545.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras, 300.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas. Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25; y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Paillero.

De la «Tribuna Médica» de París extractamos la siguiente carta:

«El JARABE FERRUGINOSO DE QUINA de Grimault y C.ª, farmacéuticos en París, ha llenado una de las indicaciones que con mayor deseo reclamaba la terapéutica: la unión de los tónicos y los ferruginosos. Durante tres años he propinado este medicamento con el mejor éxito en la anemia, la clorosis, la leucorrea, etc. En una palabra, lo he recetado en todos los casos en que es necesaria la reconstitución de la sangre.

«La transparencia de esta preparación, su gusto agradable exento de todo sabor de hierro y, más que todo, la facilidad con la cual es soportada por los enfermos más delicados, hacen de ella un medicamento tan eficaz como atractivo.»

«Dr. Monon, Cirujano de los hospitales, Adjunto de la Facultad de Medicina de París.»

Píldoras Holloway.—Debilidad del estómago.—Imposible es enumerar siquiera la cuarta parte de los síntomas alarmantes que suelen provenir del desorden de la digestión, síntomas que sin embargo, se desvanecen inmediatamente si el paciente emplea las Píldoras Holloway. Este admirable medicamento libra la boca de todo sabor desagradable, y remueve la flatulencia y todo entorpecimiento de los intestinos. Dichas Píldoras estimulan el estómago, el hígado y todos los demás órganos, dando á la digestión aspecto salustífero que le facilita el convertir cuanto comemos y bebemos en detrimento del sistema. Este medicamento es el que con más seguridad restablece y fortifica á los que padecen debilidad ó emaciación. Las Píldoras Holloway constituyen un remedio infalible para la falta de apetito, los erupios, y una muchedumbre de afecciones poco placenteras, que son causa de la infelicidad de millares de personas.

TESTIMONIO CONVINCENTE.

Recientemente se han hecho notorios algunos hechos notables relativos á la eficacia sin igual de las Píldoras Azucaradas de Bristol en las afecciones del hígado. El Sr. Anton Diaz, de Montevideo, asegura que le curaron en tres días de una congestión del hígado, impidiendo la ictericia. Carlos Amaral, de Lima, dice: «Cuando principié á tomar las inapreciables Píldoras Antibiliosas y Alterativas de Bristol, todos los médicos me habían desahuciado. Dieron á mi enfermedad el nombre de degeneración del hígado, y lo cierto es que sufría acerbos dolores en el costado derecho que estaba inflamado y además tenía una constipación aguda con pérdida completa del apetito. El uso de las Píldoras me devolvió la salud.» La Srta. Dolores Valgo, de Carraca, en una carta al Dr. Bristol dice lo siguiente: «Solo á la medicina de V. (las Píldoras Azucaradas de Bristol) debo el restablecimiento de mi salud despues de haber sufrido por espacio de más de tres meses una fiebre biliosa remitente de las más agudas.» En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 419

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 27. Transcripciones de matrimonios.

D. Juan Besada Garcia con D.ª Beatriz Copero y Franco.

Nacimientos. Antonia Cano.

Defunciones. D. José Cabral Santo. D. Francisco Romero Rodriguez. D. Juan Rueda Orozco. D. Gabriel de Soto y Lavaggi. D.ª Ana Marin Perez. D. Rafael Robleda Mendez. D. Manuel Brioso de los Santos. D. Juan Luis Ramirez Garcia. D. Sebastian Benito Figueras (exposito.)

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA Reses degolladas el dia 27.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Canado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 26 DE MARZO.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia. 60. Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 126. Nodrizas que se pagan de este capitulo. 24. Transeuntes socorridos. 3.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del dia anterior. 183. Entrada en el dia de la fecha. 2.

Total. 184. Baja por curados. 7. Idem por fallecidos. 0.

Existencia que queda. 178. CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 5.—Mujeres, 2.—Niños, 0.—Niñas, 1.—Total, 8.

CÁRCEL. Presos existentes del dia anterior. 219. Entrados en el dia de la fecha. 7.

Total. 226. Han salido. 9. Quedan. 217.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Santa Maria de Gracia.

MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—San Sixto III Papa.

MAÑANA.—San Segundo Mr.

EL SEÑOR DON GABRIEL DE SOTO Y LAVAGGI, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Q. S. G. G. Hoy Miércoles 28, á las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de EL SEÑOR DON GABRIEL DE SOTO Y LAVAGGI, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Q. S. G. G. Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de su amistad y conocimiento, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Marcos, cuyos favores agradecerán. Tornería, 22. No se reparten esquelas.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. PEDRO DE LÁMBARRI Y PEREZ DE GRANDALLANA, falleció el 29 de Marzo de 1881. (S. G. G.) Todas las misas que se celebren en la iglesia del Carmen el dia 29 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 26. DEL «GLOBO».

El Tiempo se escandalizó, y lo mismo hacen otros periódicos del gremio, al saber por un colega militar que varios juzgados de Andalucía hacen repetidas reclamaciones de quintos, complicados al parecer en las cuestiones y desaguisados de La mano negra. «Esto sólo nos faltaba,» exclaman con irónica amargura. Tranquilícense nuestros apreciables colegas, puesto que en el fondo tal vez no haya motivo ni para la mitad de esa alarma.

Como que alguien atribuye la circulación de la pavorosa noticia á cierto jefe, de ilustre sangre, deseoso de dejar ó cambiar el mando que á estas fechas ejerce en una ciudad andaluza.

El gobierno debe haber recibido una exposición suscrita por varios vecinos de la Habana, pidiendo en nombre del comercio que se imponga un 15 por 100 sobre los derechos de importación con destino á la amortización de los billetes del Banco Español de la isla de Cuba.

Ayer se extendieron las invitaciones para las fiestas que han de verificarse con motivo del enlace de la infanta D.ª Paz. Dicese que para el baile que se dará en Palacio se extenderán tres mil invitaciones.

El ayuntamiento de Madrid, que tanto ha logrado distinguirse por lo peregrino de sus ideas, discutió en la sesión de hoy un curioso dictámen de su comisión de Hacienda. Para que los empleados municipales no se vean nunca obligados á caer en manos de la usura, el ayuntamiento va á constituir una especie de casa de préstamos sobre sueldos, que á esto se reduce el proyecto.

A todo empleado se le podrá prestar por valor de dos mensualidades bajo ciertas condiciones y con un 4 por 100 de interés. La invención tiene tanto de pueril como de arriesgada.

Recaudación y pagos.—En los ocho meses del ejercicio corriente, trascurridos hasta fin de febrero, se han recaudado 518.380.976 pesetas y se han pagado 361.789.583.

Por resultas ha ingresado 21.359.638 y se han pagado 29.631.939.

El aumento que resulta de recaudación para febrero último, comparado con igual mes del año anterior, es de 17 millones 684.241 pesetas. Contribuciones, impuestos, Aduanas, Estancadas y Tesoro público, todo ofrece aumentos considerables. Vaya La Época apuntando cifras. Se escandalizó de que por todo el ejercicio esperásemos un aumento de 50 millones y ya llevamos más de 52 por los ocho primeros meses.

Paris 25.—Tan pronto como las Cámaras reanuden sus tareas, el gobierno presentará un proyecto de ley pidiendo un crédito de 250.000 francos para los gastos de la embajada especial encargada de representar á la república francesa en las fiestas de la coronación del czar de Rusia en Moscu.

Francia aprovechará esta circunstancia para dar una muestra de simpatía á Rusia. Los trabajos hechos hasta ahora por la comisión que preside Mr. Lesseps sobre el proyecto de un mar interior en Africa, demuestran la posibilidad de llevar á cabo tan colosal empresa.

En breve presentará el ministro de Justicia un proyecto de ley relativo á la pena de muerte. Ha llamado la atención la opinion formulada sobre el particular por uno de los presidentes de las Audiencias á quienes ha consultado el ministro.

Segun él, la aplicación de la pena de muerte no produce efecto alguno en las grandes ciudades, mientras que en las poblaciones rurales sirve todavía de saludable ejemplo.

En la primera sesión de la Cámara, el gobierno presentará los proyectos de ley sobre asociaciones y sobre emblemas sediciosos. El gobierno francés está negociando con Grecia y los Países-Bajos un tratado de comercio.

Se cree que no darán resultado alguno las nuevas tentativas para la celebración de un tratado de comercio entre Francia é Inglaterra, á causa de las exigencias de esta potencia.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 26 contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Córdoba y el juez de primera instancia de Montilla.

ULTRAMAR.—Reales decretos nombrando fiscal de la Audiencia de Manila á don Juan Alvarez Guerra y magistrado de la misma Audiencia á D. Eduardo Orduña y Muñoz.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autógrafo de la Agencia Fabra. Punta de Gales 25.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del Marqués de Campo Magallanes y continúa su viaje sin novedad.

Londres 26.—El gobierno inglés ha dispuesto que se estacionen 3.000 hombres en el barrio del Oeste de Londres, para proteger el palacio del Parlamento y las oficinas del Estado ante el temor de que sean objeto de los alevosos ataques de los fenianos.

Paris 26.—Un despacho de Grenoble, anuncia que ha sido preso allí un tal Bethone complicado en las ocurrencias de Lyon y en la explosión del teatro de Bellecour.

Constantinopla 26.—Segun noticias recibidas aquí, al pié del monte Ararat ha ocurrido una espantosa catástrofe á consecuencia de haberse despedido enormes aludes ó avalanchas: varios pueblos han sufrido mucho y uno de ellos llamado Rehagad ha quedado completamente destruido.

El número de muertos asciende á 59 y el de los heridos excede de ciento.

Paris 26.—Segun el proyecto que el gobierno presentará á las Cámaras tan

pronto como éstas reanuden sus tareas, se establecerán varios puntos militares de ocupación permanente en el Delta del rio Colorado, en el Tonkin con objeto de asegurar el protectorado de este país, construyendo al efecto varios fuertes.

La cuestion de la crisis de alquileres en París para las clases pobres trata de resolverla el gobierno, favoreciendo la construcción de casas baratas de obreros, los cuales mediante el pago de 600 francos anuales y despues de un determinado número de años serán propietarios de las fincas.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 26 de Marzo de 1883.

El Correo, en su número de anteayer, confirmando la noticia que hace días le di, dice que el ministerio no proveerá hasta Octubre las senadurías vitalicias que se hallan vacantes.

Dicese que en el probable caso en que el general Prendergast insistiese en la renuncia del cargo de gobernador superior de Cuba, el Sr. Despujols es el más indicado para sucederle en tan importante puesto, pues que el Sr. Blanco no lo aceptaría por motivos de salud.

Se asegura que la minoría conservadora del Senado se ha puesto de acuerdo con las demás minorías de dicha Cámara para hacer una ruda oposicion al proyecto sobre indemnización á los franceses; pero así y todo, los ministeriales manifiestan no preocuparse, pues afirman que en nada comprometerá esto el éxito del proyecto; y en tal concepto aseguran que el gobierno ha comunicado á nuestro representante en París, para que lo haga saber á quien corresponda, que el proyecto en cuestion será aprobado por la alta Cámara.

Dicese que los zorillistas que están dispuestos á abandonar sus filas por el espíritu revolucionario que atribuyen á este hombre público, tomarán puesto en la fracción que capitanea el Sr. Martos.

Como indiqué á usted en una de mis cartas de la semana anterior, acentúase la creencia y se generaliza entre los representantes de la nación, de todos los colores políticos, que el plan del Sr. Rodriguez Arias, sobre reorganización y engrandecimiento de nuestra marina, es muy difícil y hasta casi imposible su aprobación por los grandes y cuantiosos sacrificios pecuniarios que exige, en una época, en que como la presente hay tanta escasez de recursos, pues que los que se proponen para su realización, como son la venta de ciertos montes y salinas del Estado; dicese que no pueden destinarse hoy por hoy á tan importante proyecto, porque pudiera suceder que el gobierno se viese precisado á echar mano á estos recursos, para atenciones mucho más precisas y de carácter más urgente, y que por lo mismo, cree de su deber reservar, por lo que pudiera suceder. Sin embargo de esta vision, que reconoce un conducto fidedigno, el gabinete nada ha resuelto ni resolverá en definitiva por algunos días.

El Globo vuelve á hablar hoy de crisis, bajo el supuesto de que el marqués de la Vega de Armijo saldrá muy mal parado de la cuestion de Saida y de otras que sus adversarios tratan de llevar al Parlamento. Yo, insistiendo en lo que últimamente he dicho á usted sobre modificación del gabinete, puedo decirle hoy con nuevos y autorizados datos, que las Cortes entrarán en las vacaciones de verano sin que semejante crisis se plantee, y seguirá así hasta el inmediato otoño, á menos que incidentes imprevistos obliguen á D. Práxedes Mateo Sagasta á cambiar de propósito.

Las cartas recibidas de Sevilla por el correo de este dia, están conformes en que los conservadores de la capital de Andalucía no han omitido medio alguno para festejar espléndidamente y con la intención que es de suponer, á su correligionario D. Francisco Romero Robledo. Para un dia de la presente semana se prepara en su obsequio una gira campestre, á la que, segun anuncian, asistirán más de doscientas personas.

El directorio izquierdista se reunirá de un momento á otro para oír á los señores Balaguer y Becerra el resultado de las conferencias que han tenido con los presidentes del Consejo y del Congreso.

26 de Marzo de 1883.

Pocas ó mejor dicho ningunas novedades ocurren por la coronada villa del Oso y del madroño, y de los políticos en activo servicio. Cuanto se dice son variaciones sobre los conocidos temas de izquierdas, derechas y centros, y de los planes de los ministros de Fomento y Marina, que tan mal han caído en la opinion pública que hasta el mismísimo Sr. Sagasta ha tenido que apelar al recurso de las la-ringitis, para no asistir al último Consejo presidido por el Rey, evitando de este modo una complicación segura é inevitable.

A fuer de imparciales cronistas, hemos de hacernos eco de un rumor que ha circulado en las últimas horas de la noche anterior del cual no respondemos. Dicese que en breve saldrá para Santa-Cruz de Mar pequeña una brigada del ejército con el fin de sostener los derechos de España á dicha posesion en virtud del tratado de Vad-Ras, por si acaso algunas de las tribus que en aquellas regiones no obedecen al Sultan de Marruecos, tratara de molestar la pacífica é incuestionable posesion que hemos adquirido sobre dichos dominios. La noticia, caso de ser cierta no revelaría otra cosa que el buen deseo del gobierno, de demostrar que se halla decidido á que cuanto ántes podamos disfrutar de los inmensos beneficios que al co-

mercio ha de proporcionar la ocupación de un territorio en la costa occidental de Marruecos que sirva al mismo tiempo que para el desarrollo de la industria pesquera, como de escala á los muchos buques españoles que cruzan el Océano. Con este motivo han circulado mil rumores absurdos, todos ellos desvirtuados de fundamento y basados tan sólo en la imaginación de las personas aficionadas á noticias de sensacion.

Las reclamaciones de Inglaterra respecto á la cuestion Meaco son las que no ofrecen un carácter satisfactorio.

Esta mañana llegó el Sr. Loren, hospedándose en los altos de Fornos. A estas horas está conferenciando con el señor ministro de Ultramar, despues lo hará con el presidente del Consejo y esta noche es probable que se celebre Consejo de ministros, para ocuparse de los asuntos de Cuba y del dictámen que ha de emitir la comisión del Senado que entiende en los asuntos de Saida.

Nada más de particular por hoy. 4 p. interior, 64'85. Pequeños, 64'90. Exterior, 64'55. Pequeños, 64'60. Amortizable, 77'80. Pequeños, 77'85. Cubas, 98'00. Banco España, 286'50. Londres, 90 días vista, 47'25. París, 8 días vista, 4'925 francos. Londres, 8 días vista, 46'85 dinero.

Seccion Comercial.

COTIZACIONES EN LA PLAZA.

CAMBIOS AL CONTADO.—27 de Marzo de 1883. Papel extranjero. Londres, 90 días. 47'425. Id. 8 días. 46'925. París, 8 días. 4'935. Papel nacional, 8 días.

Table with 2 columns: Buques, Destino. Rows include Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Granada, Madrid, Málaga, Oviedo.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS.

Barca italiana FORTUNATA, de 515 toneladas, capitán Esparelo, con destino á New-York. Vapor español VELAZQUEZ, de 476 toneladas, capitán Galvez, con destino á Liverpool.

Vapor inglés GEORGIAN, de 1300 toneladas, capitán Nimes, con destino á Hamburgo y el Havre. Vapor francés CONSTANTIN, de 392 toneladas, capitán Legoazion, con destino al Havre.

Vapor español NUEVO ESTREMADURA, de 1059 toneladas, capitán Perez, con destino á Marsella. Vapor español JAMES HAYNES, de 246 toneladas, capitán Currell, con destino á Gibraltar.

Bergantin ruso LAPWING, de 185 toneladas, capitán Levedonez, con destino á Riga. Vapor correo español CORUÑA, de 1900 toneladas, capitán Chaquets, con destino á Colon.

Vapor español VARGAS, de 801 toneladas, capitán David, con destino á Marsella.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 68 á 72.—Cerdo, de 61 á 71.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48. Trigo, de 65 á 75.—Cebada, de 35 á 36.—Garbanzos, de 100 á 160.—Alpiste, de 100 á 1000.—Habas, de 66 á 68.—Arvejonas, de 74 á 76.—Maiz, de 64 á 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 25 en la noche. Vapor español Cámara, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Dia 26. Balandra-vapor española Cádiz, del Puerto de Santa Maria en 2 horas con vinos.

SALIERON. Dia 26. Vapor español trasatlántico Castilla, con carga general y 24 pasajeros para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico y Habana.

Vapor español Cifuentes, con carga general para Málaga y escalas. Vapor español Gijon, con carga general para Vigo y escalas. Goleta española Esperancita Barreras, con madera de tránsito.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE. PARA EL HAVRE. con facultad de escala retrógrada de Málaga. El vapor noruego DRONNING SOPHIE, capitán Lindtner, saldrá para dicho puerto el 28 de Marzo.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y París. Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 28. 7 15 de la mañana. 1 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem. 0 de la idem. 0 de la mañana.

JUEVES 29. 7 45 de la mañana. 1 30 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem. 00 de la idem. 00 de la mañana.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, Compas, núm. 2

(FRANCIA) **VILLE DE LILLE** (FRANCIA)
LOTERÍA
 PARA LA CONSTRUCCION DE UN PALACIO DE BELLAS ARTES

600,000 FRANCO EN PREMIOS.	UN PREMIO DE 200,000 FRANCO.
Otro premio de 100,000	Cinco premios de 10,000 francos 50,000
Dos premios de 50,000 francos 100,000	Veinticinco premios de 1,000 francos 25,000
Cuatro premios de 25,000 francos 100,000	Cincuenta premios de 500 francos 25,000

Precio del billete: UNA PESETA.

SORTEO PRÓXIMO.
 Se expenden los billetes en casa de D. Ramiro L. Mellado, Alcalá, 61 duplicado, Madrid.—Librería Franco-sa, Ramba Centro, 20, en Barcelona, y administracion del periódico *El Universal*, O'Donnell, 34, Sevilla.

SE VENDEN
 doscientas cuarenta aranzadas de yerba.—En Jerez, calle de San Marcos, núm. 11, darán razon. 30—2

PÉRDIDA.
 La de una pulsera lisa de oro con el nombre de VICTORIA, y un dije de cristal de roca, núm. 6.—La persona que hubiese encontrado dichos objetos, se servirá entregarlos en la calle de Bizcocheros, núm. 6, donde recibirá, si gusta, la correspondiente gratificación. 3

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

RÉDIT VIAGER
 (GRÉDITO VITALICIO.)

Fondo de garantía **32 MILLONES DE PTAS.** Seguros realizados **24 MILLONES DE PTAS.** Seguros pagados. **42 MILLONES DE PTAS.**
 DOMICILIO SOCIAL: 92, RUE RICHELIEU, PARIS.

PÓLIZAS DE 1.000 PESETAS REEMBOSABLES POR SORTEO A 40.000 PESETAS.

El suscriptor tiene la seguridad de recibir tantas veces **10,000** pesetas como contratos haya suscrito. Por cada póliza de **10,000** pesetas, el suscriptor puede pagar a su elección, ó una prima única de **1,050** pesetas (de esta suma **50** pesetas se aplican a derechos de timbre y de contrato), ó **20** primas anuales de **80** pesetas cada una, pagaderas la primera al suscribirse y las demás anualmente, con la facultad para el suscriptor de anticipar los pagos, obteniendo el beneficio de un descuento de **3 1/2** por **100** anual sobre las cantidades que anticipa.

Los suscriptores que opten por el abono de **80** pesetas anuales tienen el mismo derecho al sorteo que los que hayan satisfecho **1,050** pesetas de una sola vez. Al salir premiadas sus pólizas, se les reembolsarán **10,000** pesetas, descontando las primas que adeuden. Todos los contratos son reembolsables a **10,000** pesetas por medio de sorteos anuales ajustados al cuadro que acompaña a cada póliza. Los sorteos se celebran el 1.º de Julio de cada año en el domicilio social del CREDIT VIAGER. El pago de las pólizas premiadas se verificará el 1.º de enero de cada año. Todo portador de una póliza puede asistir al sorteo. El primer sorteo se verificó el 1.º de Julio de 1882, siendo reembolsadas el 1.º de enero de 1883 las pólizas premiadas. El segundo sorteo se verificará el 1.º de Julio de 1883. La suscripción a estas pólizas no exige ninguna formalidad ni presentación de documento alguno, siendo al portador y transmisibles a voluntad de su dueño.

Además, en todo tiempo el CREDIT VIAGER podrá, a petición del suscriptor, comprarle su póliza. El precio de compra comprenderá el total de las sumas pagadas por el suscriptor aumentado de los intereses calculados a razón de **3 1/2** por **100** al año. EL CREDIT VIAGER está también autorizado a prestar a los suscriptores, previo reconocimiento de los títulos, a razón de un **5** por **100** de interés anual, hasta el **90** por **100** del valor de sus pólizas; es decir, hasta el **90** por **100** del total íntegro de las cantidades pagadas con el aumento de los intereses a razón de **3 1/2** por **100** al año.

El suscriptor de una póliza sobre la cual se haya hecho un préstamo, conserva todos sus derechos a los sorteos y reembolsos de **10,000** pesetas. EL CREDIT VITALICIO ha sido fundado por Decreto de 29 de marzo de 1854. En virtud del art. 3.º del mismo está obligado a presentar cada semestre un extracto de su situación al Gobierno, bajo cuya vigilancia opera.

Las pólizas del CREDIT VIAGER tienen en todo tiempo, como garantía de su reembolso, inmuebles, acciones del Banco de Francia, préstamos hipotecarios, bonos del Tesoro y fondos públicos. La Compañía es propietaria, entre otros inmuebles, del magnífico Hotel Continental de París.

Por medio de las pólizas de seguro reembolsables de **10,000** pesetas, todo suscriptor ó sus herederos recibirán el importe íntegro de las expresadas **10,000** pesetas, no habiendo desembolsado más de **1,050** pesetas ó **20** anualidades de **80** pesetas. Por **10** pólizas por las cuales habrá satisfecho **10,500** pesetas ó **20** anualidades de **800** recibirá **100,000**.

Por **100** pólizas que le habrán costado **105,000** pesetas ó **20** anualidades de **8,000**, recibirá **UN MILLON** de pesetas. El suscriptor puede pagar a su elección **1,050** pesetas de una vez ó **20** primas anuales de **80** pesetas. En uno y otro caso tiene los mismos derechos al sorteo anual y al reembolso de **10,000** pesetas.

Para prospectos y detalles, dirigirse
AGENCIA GENERAL DE ESPAÑA, Fuencarral, 18, entresuelo, MADRID.
EN JEREZ, SR. D. V. CARVAJAL, ZARAGOZA, NUM. 17.

ENFERMEDADES SECRETAS.
CÁPSULAS RAQUIN
 Estas cápsulas son superiores a todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas. Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de hedor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres a seis cápsulas al día bastan para obtener rápidamente la curación de los flujos más intensos. Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París. Depósito en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

PILDORAS DE LOURDES.
PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.
 De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden a 6 reales las cajas en las principales farmacias y se remiten por el correo a cambio de sellos.—Depósito: DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

NODRIZA.
 Maria Vede, de 22 años de edad, gallega, solicita casa para criar.—Vive en la calle Guarnidos, número 8. p-3

En el antiguo establecimiento de tortas y polvorones de la calle de Bizcocheros, núm. 45, se venden rosquetes de Semana Santa y de azúcar y vino a 30 cuartos libra; bollos y polvorones de aceite, a 30 cuartos libra; rosquetes candiados, mirlindricos y alpisteras, a 4 rs. libra y alfajores, a 5. 10—8

CARNE, HIERRO Y QUINA
 El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Astenurias dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulas y escrófulicas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el **Vigor**, la **Coloración** y la **Energía vital**. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm., 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y AROUD la firma

¿Porqué coser á mano?

MAQUINAS PARA COSER
 de la Compañía Fabril SINGER
SINGER
 PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

ACUDD A
19, Algarve, 19, JEREZ,
 DONDE
POR 10 REALES SEMANALES
 SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
 Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL SINGER NUEVA-YORK. DE SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIAS.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
 Maravilloso secreto árabe exclusivo del DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende a 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Jerez, farmacia de I. DE VARGAS.
DOCTOR MORALES, Carretas, 39.—MADRID

PASTA PECTORAL
 del DR. ANDREU, de Barcelona.
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desgarro y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

VERDADERAS TRILICORINAS Y CAPSULAS RIGORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Trilicorina, y la acción anti-blenorrágica de la Copaiba. No causan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos de la vejiga, el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RIGORD es el medio infalible de asegurar la curación y vitar las recaídas.—Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RIGORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para calmar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Único propietario de las formulas auténticas; por lo tanto, cualquier anuncio anulado vendido con el nombre del Rigord que no lleve la firma de FAVROT es una peligrosa falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE
 POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos; y se aspira el humo con una extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

PILDORAS DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recúperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS.
 SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso Alomar.
 Nuevo jarabe escrupulosamente dosificado, que es considerado por eminencias médicas como la preparación más racional para combatir la tuberculosis, linfatismo, raquitismo, escrófulismo, debilidad y varias afecciones del pecho. Su uso nunca cansa a los enfermos, condicion en extremo ventajosa tratándose de un producto que generalmente debe tomarse por espacio de algun tiempo.
 De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20.—Barcelona.

Agua y Polvos Dentífricos DEL DOCTEUR FERRE
 de la Facultad de Medicina de París.
 8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.
 Los Sres. Southard y Comp., corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, St. Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres **UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.**
 Los artículos destinados a estas ventas deben llegar a Londres, lo más tarde, **EL DIA DIEZ DE CADA MES.**

MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO, CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»
 Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujos blancos, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento, pruriginos, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.
 Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

PAPAS
 rancesas, superiores, a 10 rs. arroba, se venden en la plaza de Plateros, estertería. 15—8

SE VENDE
 un espejo grande de óvalo y una cómoda con tapa de mármol.—Calle de San Marcos, núm. 13. 15—13

Se echan asientos
 de rejilla en precio económico, en la calle Antona de Dios, núm. 14.